



Asociación de Policía Municipal Unificada

COMPROMISO

NOTA INFORMATIVA.

En el día de hoy se ha procedido por parte de APMU al envío de escrito de solicitud dirigido al Sr. Coordinador del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, mediante el que se solicita el abono en metálico o a disfrutar en tiempo libre pudiendo decidir el policía que asiste de **forma obligada** a juicio fuera de su servicio ordinario, en contraposición a la instrucción 17/10/2012 dictada por el Sr. Escudero como Director de Seguridad por la que se determina el régimen de los servicios policiales de carácter extraordinario y su compensación.

Madrid, a 28 de febrero de 2013
Fdo.: APMU



¡El único camino es estar unidos!